



Francisco de Goya, *Si quebró el cántaro*, Grabado (3ª Edición) Calcografía Nacional. Real Academia de San Fernando (Madrid)

Portada: Antonia Bacallado, *Pendiendo* (fragmento), serie de 36 dibujos, 2010. Contaportada: Alexander Rodtchenko *Girl*, *Portrait*, años 1920



TEA Tenerife Espacio de las Artes
Avda. de San Sebastián 10
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tenerife. Canarias

922 849 057
tea@tenerife.es
www.teatenerife.es

Horarios

Salas de Exposiciones
Martes a domingo de 10 a 20 h
Lunes cerrado (excepto festivos)

Biblioteca
Abierta 24 h todos los días

Salón de actos
Horario según programación

TEA
tenerife espacio de las Artes

22 jun 10 > 31 ene 11

COLECCIÓN TEA

SI QUEBRÓ EL CÁNTARO

Abuso y maltrato en la infancia



sata a

SI QUEBRÓ EL CÁNTARO

Abuso y maltrato en la infancia

El grabado número 25 de los *Caprichos* de Francisco de Goya recibe el título de *Si quebró el cántaro*. En él se observa cómo una anciana sujeta con brazos, piernas y dientes a un niño, al cual ha bajado los pantalones y golpea su culo con un zapato, provocándole un intenso dolor físico que manifiesta en el retorcido movimiento de su cuerpo y en el gesto de la cara. En primer plano, a la izquierda, se sitúa un cántaro de barro roto. Al fondo contemplamos un cesto de mimbre con una colada y, más allá, otras telas y ropas colgadas de cuerdas. La ropa tendida remite la escena al ámbito de lo doméstico y familiar; y el cántaro quebrado, hacia la supuesta causa de la humillante paliza.

Goya no hace una valoración sobre la proporcionalidad entre el daño cometido y el castigo recibido, ni tampoco acerca del modo en que la penalización es infligida –desnudez explícita, saña violenta, fuerza del adulto frente a la debilidad del niño...–, pero nosotros sí lo podemos hacer. En la época de Goya esta clase de ‘educación’ podía ser considerada como habitual, aunque la manera de humillar al niño, de violar su intimidad física al tiempo que se le causa un dolor, fuera prescindible. Sin embargo, en nuestro tiempo tenemos una mirada bien distinta sobre lo que Goya, desde un costumbrismo familiar y *caprichoso*, consideró ‘normal’.

También puede interpretarse la imagen en clave metafórica y que el ‘cántaro’ no sea la vasija hecha añicos, sino el frágil cuerpo del niño al que se inflige un castigo cuyas consecuencias –roturas emocionales, anímicas y psicológicas– no sabemos cuáles puedan ser en el hombre adulto que llegará a convertirse con los años. En aquella época se suponía que reprimendas de este tipo ayudaban a ‘enderezar’ al niño.



Angela Strassheim, *Untitled (father and son-combing hair)*, 2003
Depósito de la Colección Ordóñez-Falcón de Fotografía



Céline van Balen, *Fama*, 1998
Depósito de la Colección Ordóñez-Falcón de Fotografía

En todo caso, el título del grabado goyesco permite acercarnos al problema desde nuestra perspectiva actual, pues en él se encuentran implícitos los dos argumentos centrales vigentes: una supuesta ‘razón’ previa como condición para la intervención abusiva del adulto –si quebró el cántaro, esto es, ‘si me causó un perjuicio’, pero que podría ser también ‘si me provocó’, ‘si quise demostrarle quién manda aquí’ o, lisa y llanamente, ‘si me apeteció hacerlo por gusto’–, sea esa razón banal o grave, real o supuesta; y unos puntos suspensivos que aluden a la amenaza que el niño primero escuchará y después, convertida en hechos, le dañará.

TEA Tenerife Espacio de las Artes siente la responsabilidad de abordar esta difícil cuestión. Su compromiso artístico, cultural y social es con la realidad de la que se nutren los propios artistas, y esto le hace poner sus ojos en un asunto sobre el que, normalmente, se prefiere apartar la mirada, silenciando unos hechos que, por dolorosos, nadie quisiera tener que abordar. Sin embargo, hablar es el primer paso para sacar a la luz –y resolver, por tanto– un problema demasiado enterrado por el miedo, la vergüenza y los prejuicios.

El maltrato que se lleva cabo con la infancia no revela tan sólo una anomalía entre dos personas, un adulto y un niño, sino una anomalía mucho más amplia y que abarca todo el entorno en el que tal hecho se produce. *“La violencia intrafamiliar traduce una disfunción importante del sistema familiar en el cual se produce, así como de los sistemas institucionales y sociales que lo rodean. Los gestos de violencia expresan una situación de abuso de poder, pero también un sufrimiento en el abusado, en los abusadores y en aquellas personas que les son más cercanas.”*

Muchos artistas han hablado con sus obras sobre el mundo del niño que, de una u otra manera, ha recibido abusos y maltrato. Goya no fue el primero ni el único, aunque sea nuestra excusa.

¿Qué prácticas consideramos como abuso y maltrato? *“Si aceptamos que toda definición de la realidad es una manera personal de distinguir y explicar los fenómenos que nos preocupan, tenemos que aceptar que de acuerdo con las adquisiciones y las pertenencias sociales y culturales de cada uno, existirán tantas definiciones de maltrato como personas.”* Esta exposición no pretende abarcar todas las maneras posibles de dañar con maltratos a la infancia, sino tan sólo propiciar una aproximación diferente a la cuestión.

Una aproximación que nos permita una observación a través de los ojos de los artistas porque *“toda definición de un problema depende del observador; por lo tanto, la realidad no es algo independiente del acto de observar. El mundo se construye de acuerdo con la manera de cómo es percibido, o en otras palabras: el mundo, tal como lo observamos, es el mundo de los sistemas observantes en que la manera de observar modifica ya lo observado.”* (Foerster, H. von, *Las semillas de la cibernética. Obras escogidas*, Barcelona, Gedisa, 1991).

Cuando todo falla para resolver este grave problema..., quizás sea el momento de ceder la palabra a los artistas.